

Paquete de prensa - octubre de 2010

DEBI COLOMBIA PRESENTA

Claudia Julieta Duque

Claudia Julieta Duque es corresponsal en Colombia de la emisora radial por Internet de derechos humanos Radio Nizkor y fue investigadora del Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (CCAJAR). En sus 22 años como periodista ha investigado y reportado sobre temas de desaparición forzada, reclutamiento de niños por parte de actores armados legales e ilegales, el impacto de la impunidad y el derecho a la justicia y la infiltración de grupos paramilitares dentro de entidades gubernamentales. Ha hecho seguimiento al asesinato en 1999 del periodista Jaime Garzón¹. PBI la acompaña desde 2003.



Michelle Zumofen (PBI) y Claudia Julieta Duque.

Interceptaciones del DAS²

Duque ha sido una de las periodistas interceptadas de forma exhaustiva por parte del organismo presidencial Departamento Administrativo de Seguridad (DAS). El informe del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía revela varias actividades de espionaje e incluso amenazas realizadas contra ella por parte del DAS. Estas revelaciones coinciden con denuncias que la periodista había hecho ante la Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP) desde hace varios años.

Duque comenzó a recibir amenazas en 2001, año en que comenzó a trabajar con el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (CCAJAR) en una investigación por el asesinato del periodista Jaime Garzón ocurrido en agosto de 1999. Su seguimiento al caso Garzón la condujo a denunciar que el DAS había realizado un montaje para desviar la investigación que la Fiscalía llevaba por el homicidio debido a la presunta participación de agentes de esa entidad en el encubrimiento del crimen. Desde entonces, las amenazas se intensificaron y la han obligado a salir del país en varias ocasiones. Además, desde ese mismo año la periodista comenzó a notar seguimientos constantes en sus desplazamientos con diferentes automóviles y taxis.

Debido a que Claudia Julieta Duque hizo un registro de las placas de los vehículos que la venían siguiendo, con el tiempo descubrió que había algunos de ellos que ya le habían hecho seguimientos en oportunidades anteriores.

Según el informe del CTI, dentro de la información incautada al DAS se encuentra una completa bitácora de actividades de la periodista durante diferentes periodos con especificaciones de fechas, horas, sitios y personas con las que se había reunido. También existía un informe de seis páginas que cuenta con datos biográficos de la periodista, experiencia laboral, anotaciones sobre quejas presentadas por Duque acerca de su esquema de protección y comunicados relacionados con ella entre el 24 de febrero y el 22 de noviembre de 2004. Asimismo, el CTI encontró un memorando en el que el DAS solicita adelantar labores de contrainteligencia por posible fuga de información relacionada con la periodista Duque y una lista de placas de los vehículos que habían realizado los seguimientos a la periodista.

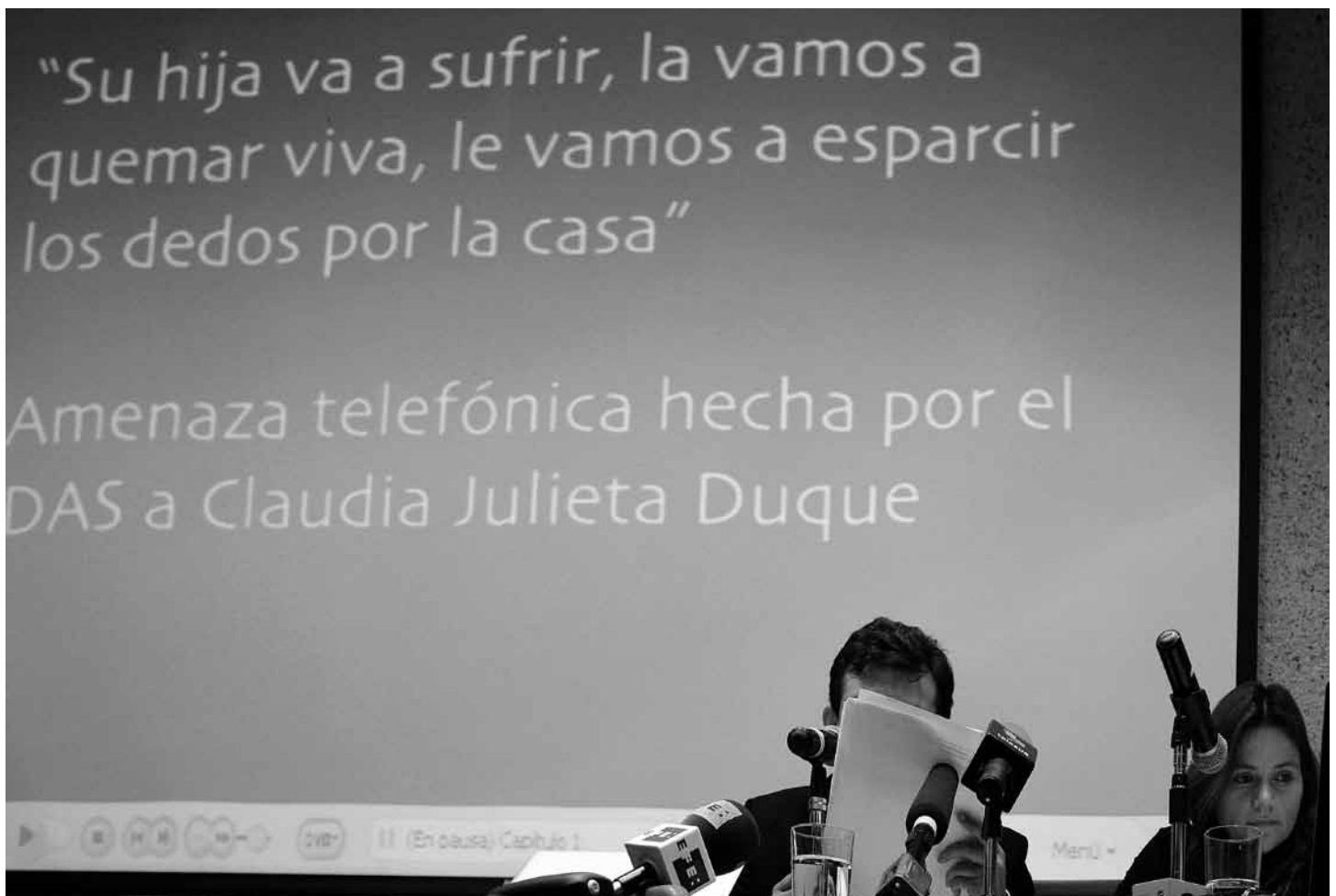
Claudia Julieta Duque también aparecía referenciada en los informes de espionaje hechos al Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo por el trabajo

DUQUE COMENZÓ A RECIBIR AMENAZAS EN 2001, AÑO EN QUE COMENZÓ A TRABAJAR CON EL COLECTIVO DE ABOGADOS JOSÉ ALVEAR RESTREPO (CCAJAR) EN UNA INVESTIGACIÓN POR EL ASESINATO DEL PERIODISTA JAIME GARZÓN OCURRIDO EN AGOSTO DE 1999

que ella había realizado con esa organización. El nombre que el grupo especial dentro del DAS —conocido como G-3— le había dado a las labores de inteligencia contra el CCAJAR era «Caso Transmilenio». Dentro de las carpetas rotuladas de esa manera existía evidencia de interceptaciones y seguimientos a 14 personas pertenecientes al Colectivo y en particular a su presidente, Alirio Uribe Muñoz. De estas personas había datos biográficos, números de teléfonos, direcciones, correos electrónicos, fotocopias de sus cédulas, registros migratorios, información financiera de las cen-

trales de reporte (Data Crédito, Cifin), antecedentes judiciales e información de padres, hermanos, cónyuges e hijos. También había fotografías de familiares de las personas espías, incluyendo la hija de Claudia Julieta Duque.

Duque contaba con un esquema de seguridad del Programa de Protección del Gobierno y había expresado antes sus sospechas de que algunos de sus escoltas realizaban labores de espionaje en su contra. Finalmente Duque confirmó ese hecho cuando conoció informes internos que sus escoltas remitían al DAS



Rueda de prensa de Hollman Morris y Claudia Julieta Duque en la que denuncian seguimientos del DAS, febrero de 2010.



C.J.Duque ha investigado y reportado sobre el desplazamiento forzado. Foto de Jesús Abad Colorado/Fundación Dos Mundos - Las otras huellas de la guerra.

donde informaban de sus actividades y le hacían falsas imputaciones. A pesar de que los escoltas fueron cambiados varias veces por solicitud de la periodista, estas prácticas se volvían a presentar. Además, los escoltas elaboraban informes sobre supuesto mal uso del esquema de seguridad por parte de la periodista. El Ministerio decidió suspenderle las medidas.

En octubre de 2007, la periodista Claudia Julieta Duque presentó una acción de tutela contra el Ministerio del Interior solicitando que le fueran restablecidas las medidas. El fallo ordenó al Ministerio la implementación nuevamente de las medidas con las que antes contaba.

En diciembre de 2008 la Corte Constitucional revisó los dos fallos de instancias anteriores que ordenaban al Ministerio del Interior restablecer el esquema de seguridad de la periodista. En la sentencia, la Corte no sólo confirmó ambas decisiones, sino que adicionalmente sentó jurisprudencia sobre varios asuntos fundamentales del Programa de Protección y de los

esquemas de seguridad para periodistas. En diciembre de 2009 la periodista corroboró, por información de la Fiscalía, que el DAS había estado detrás de una amenaza en su contra recibida en 2004 que le había obligado al exilio.

En el año 2009, 16 reconocidos periodistas³ fueron blanco de interceptaciones de correos electrónicos, escuchas telefónicas y seguimientos ilegales por parte de agentes del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS). Entre las víctimas están el director de la revista Semana, Alejandro Santos, el director de la emisora nacional W Radio, Julio Sánchez Cristo, el periodista y productor del programa de noticias «Contravía» en Canal Uno, Hollman Morris, y la corresponsal en Colombia de la emisora de derechos humanos Radio Nizkor, Claudia Julieta Duque⁴.



C.J. Duque ha reportado sobre casos de desaparición forzada. Foto: acto contra la desaparición forzada en Bogotá en mayo de 2009 que conmemora la Semana Internacional de Desapariciones.

Medidas de protección

En 2003 Claudia Julieta Duque es incluida en el Programa de Protección a periodistas del Ministerio del Interior⁵ por la extrema gravedad de su situación de seguridad. Las medidas físicas de protección incluyen una puerta blindada y cámaras de vigilancia en su casa. Además cuenta con un carro blindado y un teléfono avante.

Debido a su trabajo y al perfil de los casos que lleva, los continuos ataques que ha sufrido le obligaron a salir exiliada de Colombia en tres ocasiones entre 2004 y 2008.

En diciembre de 2009 la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) otorgó medidas cautelares tanto para ella como para su hija.

Reconocimientos

Claudia Julieta Duque ha recibido varios premios y reconocimientos a su labor periodística durante los años 2009 y 2010:

- Premio Reporteros Sin Fronteras sección Suecia, 2010
- Premio al Coraje Periodístico de la International Women Foundation (EEUU)
- Premio Hilaria Alpi (Italia)
- En julio de 2010 fue nombrada miembro honorífico del sindicato británico e irlandés de periodistas.

EN 2003 CLAUDIA JULIETA DUQUE ES INCLUIDA EN EL PROGRAMA DE PROTECCIÓN A PERIODISTAS

Acompañamiento internacional

PBI acompaña a la periodista, defensora de derechos humanos e investigadora Claudia Julieta Duque de manera intermitente desde 2003. En octubre de 2009 un operativo en su casa generó la activación de emergencia a nivel nacional e internacional por parte de PBI. Desde junio de 2010 es oficialmente persona acompañada por PBI.

1. <http://www.womensconference.org/claudia-duque/>
2. La información está basada en «Interceptaciones y seguimientos ilegales: grave intimidación al periodismo colombiano. Informe sobre el estado de la libertad de prensa en Colombia en 2009», Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP), 2010
3. Según la FLIP hasta el momento hay pruebas de que sufrieron interceptaciones por lo menos 16 periodistas.
4. «Ataques a la prensa en 2009 – Una reseña global por el Comité para la Protección de los Periodistas», Comité para la Protección de los Periodistas (CPJ), Nueva York, febrero de 2010
5. El Programa de Protección del Ministerio del Interior se creó en 1997 para atender a poblaciones en riesgo como personas defensoras de derechos humanos, sindicalistas y periodistas. El Programa está encabezado por el ministro del Interior y hacen parte varias entidades públicas —Vicepresidencia, Policía, DAS, Fiscalía, Procuraduría y Defensoría, entre otras— y representantes de la sociedad civil que asisten como invitados

DESDE JUNIO DE 2010 CLAUDIA JULIETA DUQUE ES OFICIALMENTE PERSONA ACOMPAÑADA POR PBI



Claudia Julieta Duque con miembros de PBI durante la firma del contrato de acompañamiento en junio de 2010.